

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE BIOACERO CIA. LTDA.

Estimados socios:

Agradezco su puntualidad en lograr este enlace virtual para llevar a cabo la Junta Ordinaria de Socios, acorde con nuestros Estatutos y con la Ley de Compañías.

Todos hemos vivido un año 2019 verdaderamente difícil para todos los sectores de la producción y en especial para nuestra empresa cuya actividad principal es instalar invernaderos para la producción agrícola, y muy en particular para el sector florícola, que también ha sido duramente reprimido por la disminución de la demanda internacional, agudizada por la competencia de Colombia, cuyos costos de mano de obra son la quinta parte de los nuestros.

Como he comunicado a ustedes, a lo largo de este año, no hemos logrado suscribir ningún Contrato de Obra y todo lo ejecutado en el año son algunos mantenimientos y reparaciones, cuya facturación no ha permitido a Bioacero cubrir el costo fijo de los meses de inactividad, obligándome a solicitar a ustedes un aporte o donación de \$ 27.000.00 para no cerrar la Compañía, en la esperanza de que cambien las condiciones de nuestro entorno económico y poder seguir adelante.

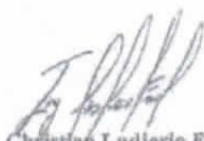
Lamentablemente no se avisa ninguna luz al final de este túnel. Al contrario, los esfuerzos del Gobierno para estabilizar la economía no tiene el respaldo de los movimientos y partidos políticos, que han rechazado los proyectos de ley, en especial el proyecto que eliminaba el subsidio a los combustibles, que tuvo como respuesta un levantamiento violento, auspiciado por el expresidente Correa y sus aliados que, en gran parte, permanecen en los ministerios e instituciones estatales, violencia que degeneró en vandalismo y terrorismo con el ataque programado a la Contraloría con la finalidad de destruir expedientes, informes y exámenes especiales que acusaban directamente al Gobierno anterior de apropiación desmesurada de los recursos públicos.

La situación política, social y económica no ha cambiado y el futuro para el sector productivo, cada día es más difícil.

Creo, estimados socios, que debemos, al menos, paralizar la Empresa, esto es, despedir al personal, cubrir sus liquidaciones, y esperar en inactividad unos seis u ocho meses, tiempo prudencial para ver si se presentan síntomas de reactivación y entonces decidir si continuamos o decidimos liquidar la Empresa en forma definitiva.

Gracias por su atención, y en espera de mejores días, me despido, no sin antes agradecer su confianza y respaldo en todo este año 2019.

Christian Endara R.
Gerente General



Christian Ludjerie Endara Rodríguez
GERENTE GENERAL
BIOACERO CIA. LTDA.